

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	011	2022	8160 8160
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3469

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1553 No Entrada: 10980

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/11/2022	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	011	2022	8160
						8160
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		3469	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/11/2022	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
230-CGTPE-DIES-GEPH-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09-11-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Benavides Escobar Coraima Lisseth
Ci:1722120225

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Imbabura

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Benavides Escobar Coraima Lisseth

Objetivo:

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual, para la generación de indicadores sobre desnutrición infantil y cobertura de los programas del paquete priorizado dentro de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición, verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección; así como, de la metodología establecida para este fin.

Objetivos Específicos.

- Supervisar la correcta aplicación de la metodología del trabajo en la recolección de información en campo.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento del aplicativo.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.

Actividades a cumplir:

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, mantenimiento de entrevistas cara a cara.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.

Sábado 05 de Noviembre del 2022

Se sale de la ciudad de Quito camino a la provincia de Imbabura para llegar al cantón Otavalo parroquia donde se trabajó:

Nombres y Apellidos	Cargo
Tanya Lignia	Supervisor
Jazmín Ayaia	Encuestador
Magaly Molina	Encuestador
Martha Ordoñez	Antropometrista

Al llegar con el equipo se identificó que se encontraban trabajando en el conglomerado con ID: 100450900401. Por lo que se procedió acompañar al antropometrista para verificar los procesos empleados en Antropometría, Anemia, Prueba de E-coli y cloro en el cual se identificó las siguientes novedades:

- En la prueba de hemoglobina solo saca una gota y en la segunda procede a tomar ya la muestra en la microcubeta.
- En la prueba de agua el antropometrista toca con las manos el filo del embudo lo cual puede provocar contaminación en la prueba.
- En la toma de medidas antropométricas al momento de usar el tallímetro el antropometrista acomoda al niño de lado y no de frente para verificar la postura correcta.

En la noche se impartió una re-instrucción del formulario de hogar correspondiente a la sección V (Antropometría) VI (Anemia) y VII (Prueba de E.coli y cloro) con el fin de poder solventar novedades en el levantamiento de información y garantizar el correcto procedimiento en las diferentes pruebas y además la adecuada salubridad, para contar con resultados confiables.

Se coordinó con el equipo para la supervisión de días posteriores en campo.



Domingo 06 de Noviembre del 2022

En este día se trabajó con el equipo conformado por :

Nombres y Apellidos	Cargo
Tanya Lignia	Supervisor
Jazmín Ayala	Encuestador
Magaly Molina	Encuestador
Martha Ordoñez	Antropometrista

Al llegar con el equipo se identificó que se encontraban trabajando en el conglomerado con ID: 100150011101

- En el formulario F2, de la MEF el encuestador no explica correctamente al informante que es el ácido fólico ya que la informante desconoce.
- En la sección II: Historia de embarazos y nacimientos se debe registrar del menor al mayor. Sin embargo, el encuestador comienza a llenar del mayor al menor.
- En la sección V del F1 al momento de usar el infantómetro la antropometrista no explica a la madre la manera correcta de ayudar a sostener la cabeza de la niña y le sostiene de un costado.
- El encuestador no solicita el carnet de vacunas.
- En la sección II: Actividades económicas para personas de 10 años y más, en la parte de asalariados en la pregunta 13 no registra correctamente el descuento solo registra el IESS, y el informante también, contaba con un descuento de préstamo quirografario.
- El valor del bono de 1000 días es de \$75, pero el informante dice \$50 y el encuestador no realiza las respectivas repreguntas para aclarar la situación y registrar la respectiva observación.

CONGLOMERADO: 100150011101	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
VIVIENDA 1	1 (Efectiva)
VIVIENDA 2	1 (Efectiva)
VIVIENDA 3	5 (Desocupada)
VIVIENDA 4	1 (Efectiva)
VIVIENDA 5	1 (Efectiva)
VIVIENDA 6	9 (Sin niños menores de 5 años)
VIVIENDA 7	1 (Efectiva)
VIVIENDA 8	1 (Efectiva)

En el mismo día se trabajó el conglomerado 100150024401, al diligenciar los formularios se presentó algunas novedades:

- El agua que principalmente obtienen para beber es de la red pública y el antropometrista coloca de pozo, por lo cual no le solicita prueba de cloro lo cual es incorrecto.
- El encuestador en F2 pregunta acerca del profesional que le atendió, el informante no comprende la pregunta y le menciona el nombre del doctor, supervisor interviene para explicar correctamente la pregunta y las opciones.
 - Para la prueba de hemoglobina el antropometrista no solicita a la madre y niño lavarse las manos, el niño estaba inquieto, sin embargo, debía solicitar al informante para realizar y no preguntó.
 - En la prueba de agua el antropometrista al tomar la membrana para colocar en la placa lo hace desde el centro de la membrana y solo se debe tomar del filo.
 - En la sección II (características educacionales), pregunta 18 el nivel de instrucción se debe aclarar que los cursos no se considera como educación superior al terminar la secundaria por lo que el último año aprobado sería al terminar la secundaria o educación media/ bachillerato según el régimen anterior o actual de educación.
 - En la Sección I (Datos de la vivienda y hogar), en las preguntas 1 (vía acceso a la vivienda) y 2 (tipo de vivienda) que son por observación, el encuestador realizó estas preguntas al informante lo cual es incorrecto.
 - En la Sección I (Datos de la vivienda y hogar), en las preguntas 33 (si le puede mostrar el lugar donde se lava con frecuencia las manos), 34 (observe si existe presencia de agua) y 35 (observar los implementos de aseo encontrados en el lugar de lavado de manos), el encuestador no se acerca a realizar la observación).

Lunes 07 de Noviembre del 2022

En este día se trabajó con el equipo conformado por :

Nombres y Apellidos	Cargo
Tanya Lignia	Supervisor
Jazmín Ayala	Encuestador
Magaly Molina	Encuestador
Martha Ordoñez	Antropometrista



En este día se trabaja el conglomerado 100150024401 y se encuentra las siguientes novedades:

- El jefe de hogar se dedica a la construcción y le pagan al diario por 15 días que trabajó, sin embargo la encuestadora le registra como cuenta propia lo cual es incorrecto ya que es Asalariado/Jornalero y las preguntas que realiza en la sección de INGRESOS no tienen sentido para el Informante.
- Cuando pregunta por espacio exclusivo para cocinar hace referencia a cuarto por lo cual el Informante menciona que no, ya que comparte cocina comedor sin división. Sin embargo se le recuerda al encuestador que la pregunta no dice cuarto, si no espacio con lo cual el hogar sí cuenta ya que incluso tiene mesón empotrado con lavaplatos.
- En la prueba de agua el antropometrista comete el error de colocar la pinza sobre la mesa y no sobre el algodón de alcohol y toma la membrana sin volver a desinfectar la pinza por lo debe repetir la prueba ya que hubo contaminación.
- El antropometrista en la sección VII del F1, la última pregunta no sigue la metodología.
- En la sección VII el antropometrista coloca que el agua le llega por tubería dentro de la vivienda cuando es por fuera, lo que tiene adentro es una poma de agua que coge de afuera y lleva a su vivienda.
- Para recoger la muestra de fuente el antropometrista no deja correr el agua, no consultó con el informante si le permitía dejar correr el agua solo tomo la muestra sin consulta previa y por este motivo comete el error de no dejar correr el agua antes de tomar la muestra.
- En la sección II (características educacionales), pregunta 18 el nivel de instrucción se debe aclarar que los cursos no se considera como educación superior al terminar la secundaria por lo que el último año aprobado sería al terminar la secundaria o educación media/ bachillerato según el régimen anterior o actual de educación.
- En la Sección I (Datos de la vivienda y hogar), en las preguntas 1 (vía acceso a la vivienda) y 2 (tipo de vivienda) que son por observación, el encuestador realizó estas preguntas al Informante lo cual es incorrecto.

Martes 08 de Noviembre del 2022

Finalizada la supervisión de campo y presentado todas las novedades encontradas en el operativo, este día fue de retorno de la comisión saliendo de Imbabura – Ibarra hacia Quito.

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- La metodología de la toma de la prueba de agua por realizar pronto no se está siguiendo los parámetros impartidos para realizar esta prueba.
- El encuestador en ocasiones asume información o se adelanta a la respuesta proporcionada por el Informante.
- En la toma de medidas antropométricas en talla y longitud no se está llevando a cabo bajo las medidas solicitadas.

SOLUCIONES IMPARTIDAS.

- Se indica al personal como se debe realizar la prueba de agua desde la toma de la muestra hasta el momento de la incubación.
- Se solicita a los encuestadores que se lea correctamente cada pregunta de acuerdo a la metodología impartida en la capacitación para el levantamiento de la información en campo. Además, se indica al encuestador que debe esperar la respuesta por parte del Informante y no asumir información.
- Se indica al personal como tomar las medidas de talla y longitud correctamente, y en el caso de dificultad de visión para verificar la talla solicitar ayuda al supervisor para visualizar bien y registrar datos correctos.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se cumplió con la supervisión establecida.
- Se re instruyó al personal en los problemas y novedades encontradas.
- El personal capacitado cumplió con las directrices emitidas.
- Se cumplió con la carga asignada.

CONCLUSIONES

- Existe un desbalance en la captación de la metodología al realizar las pruebas de agua, hemoglobina y antropometría. Sin embargo, se realiza re instrucción para pulir errores.
- En el transcurso del periodo de trabajo se mejoró el manejo de los formularios F1 y F2 al igual que el manejo del dispositivo móvil, para saltos de sección, persona, y a su vez, la sincronización con el SIPE WEB.

RECOMENDACIONES

- Se debe volver a realizar una re instrucción al personal para el correcto procedimiento de las pruebas de agua, hemoglobina y antropometría.
- Corregir los problemas presentados en el aplicativo móvil con respecto a flujos y validaciones que hacen que el formulario no se siga con concordancia.

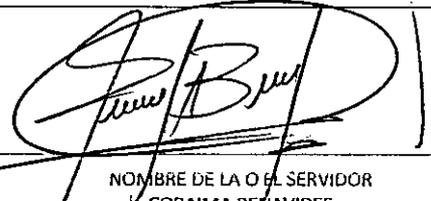


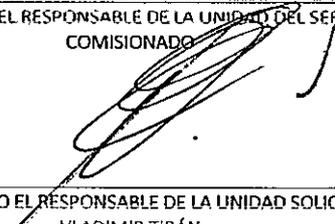
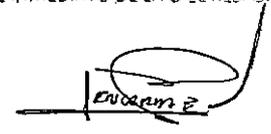
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-11-2022	08-11-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	18:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO – IMBABURA	05-11-2022	07H00	05-11-2022	10H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IMBABURA – QUITO	08-11-2022	15H00	08-11-2022	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES
Detalle de facturas.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CORAIMA BENAVIDES</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPÁN</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA</p>



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 09 de noviembre del 2022
 NOMBRES Y APELLIDOS: CORAIMA LISSETH BENAVIDES ESCOBAR
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 05/11/2022 HASTA: 08/11/2022
 DESTINO (CIUDAD): Imbabura
 Nº DE SOLICITUD: 230-CGTPE-DIES-GEPH-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
	DE VENTA			
05/11/2022	0000172	Alimentación	15,00	
05/11/2022	0023925	Alimentación	15,00	
06/11/2022	0000173	Alimentación	12,00	
06/11/2022	0000174	Alimentación	15,00	
07/11/2022	0000175	Alimentación	8,50	
07/11/2022	0000176	Alimentación	15,00	
07/11/2022	0000109	Alimentación	20,00	
07/11/2022	000000019	Alimentación	7,00	
07/11/2022	0003479	Hospedaje	75,00	
08/11/2022	00000103	Alimentación	9,00	
TOTAL			191,50	

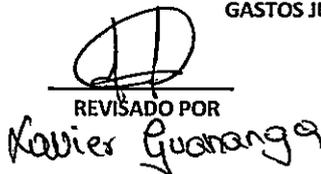
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 240
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 72
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 168
 GASTOS JUSTIFICADOS 191,50



REVISADO POR
Kavier Guaranga

263,50



						
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 230-CGTPE-DIES-GEPH-2022		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 24-10-2022				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BENAVIDES ESCOBAR CORAIMA LISSETH CI:1722120225		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
05-11-2022	07H00	08-11-2022	18H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none"> BENAVIDES ESCOBAR CORAIMA LISSETH 						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE <ul style="list-style-type: none"> Acompañar a un equipo de trabajo durante toda la jornada. Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día. Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos o nadie en casa. Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados. 						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO - IMBABURA	05-11-2022	07H00	05-11-2022	10H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IMBABURA - QUITO	08-11-2022	15H00	08-11-2022	18H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2204286672		
caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
 Firmado electrónicamente por: CORAIMA LISSETH BENAVIDES ESCOBAR		 Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA				
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CORAIMA LISSETH BENAVIDES ESCOBAR CI:1722120225		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPÁN				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA						

